Guatemala, 01 de marzo 2021
OFICIO No. 138-2021/DGRTN/RRHH/am

ARTÍCULO 10 NUMERAL 28:

"Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos;"

Derivado de lo anterior, esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -TGW-, obtuvo datos relacionado a la Atención de los Usuarios General y lugar a donde se dirige del mes de Febrero 2021, esto por las medidas de prevención ante el covid-19 establecidas por el presidente de la Republica Dr. Alejandro Giammattei, reduciendo al mínimo la asistencia del personal a las instalaciones de esta Dirección General.

Género de las Personas Atendidas	
Género Masculino:	77
Género Femenino:	38
No indica:	0
	Total: 115

Lugar a donde se Dirige	
Registro de Locutores	7
Dirección	25
Producción	16
Informática	0
Prensa	3
Subdireccion Adm. Financiera	1
Sub Dirección Técnica	11
Recursos Humanos	30
Financiero	3
Técnicos	1
Museo	23
Total	115

Sociedad Sociolingüística	
Castellano	56
Q'anjob'al	4
Acateko	1
No Indica	54
TOTAL	115

Dirección General De Radiodifusión Y Tele
UNIDAD DE INFORMACIÓN
RECIBIDO
02 MAR 2021
Firma: Hora: 14:25

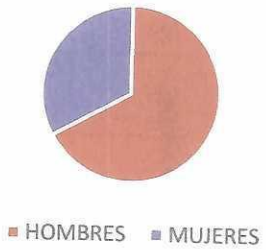

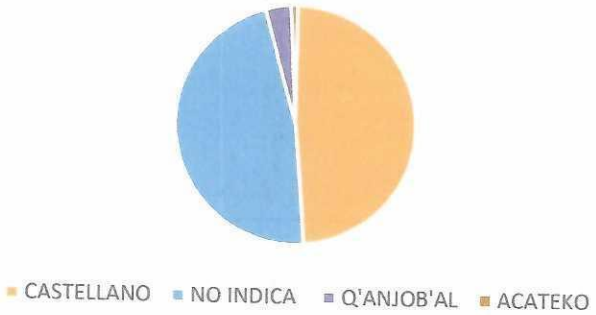

Sin otro particular.

Jaquelline Adriana Miranda González
Secretaria de Recursos Humanos
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

Aura Vanessa Molina Escobar
Profesional en Materia de Gestión de Recursos Humanos
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional